

CONSTANCIA

El Suscrito Administrador Del Instituto Nacional de La Mujer (INAM) por medio de la presente hace constar que durante los meses de Enero a Diciembre del año 2015 no se publicaron en el Diario Oficial **LA GACETA**, Acuerdos, Reglamentos, u otros documentos oficiales del **INAM**.

Y para los fines que se estime conveniente se firma la presente en el mes de Diciembre del año dos mil quince

Francisco Armando Ramírez
Administrador General

